

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 404ª  
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

martes, 24 de junio de 2025

• Apertura Sesión Extraordinaria N° 404	2
• Himno Nacional	2
• Punto Único, Cuenta Anual Gobernador Regional	2
• Cierre Sesión Extraordinaria N° 404	10
• Certificaciones	10

En Calama, a 30 de mayo de 2025, siendo las 16:30 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por el señor Gobernador Regional don **RICARDO DÍAZ CORTÉS** y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Berna Martínez, doña Sandra.
- Berna Mendoza, don Jorge.
- Carrasco Ortiz, don Gustavo.
- Celis Sierralta, doña Paula.
- Cifuentes Mancilla, don Alejandro.
- Flores Rojas, doña Duzanka.
- Fuentes Lagos, don Humberto.
- Guzmán Rojas, don Víctor.
- López Durán, doña Dinka.
- Mavrakis Assad, don Emilio.
- Meneses González, doña Yasna.
- Merino Díaz, doña Andrea.
- Orellana Uribe, doña Paula.
- Payero Cruz, don Luis.
- Santolaya Goicovic, don Gonzalo.
- Tapia Julio, don Patricio.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión de manera presencial las señoras y señores:

- Delegada Presidencial Regional, doña Karen Behrens Navarrete.
- H. Senador de la República, don Esteban Velásquez Núñez.
- H. Diputado del Tercer Distrito, don Sebastián Videla Castillo.
- Alcalde de Antofagasta, don Sacha Razmilic Burgos.
- Alcalde de Calama, don Eliecer Chamorro Vargas.
- Alcalde de San Pedro de Atacama, don Justo Zuleta Santander.
- Alcalde de Ollagüe, don Jhean Ramírez Domínguez.
- Alcaldesa de Sierra Gorda, doña Adriana Rivera Vega.
- Alcalde de Taltal, don Mario Acuña Villalobos.
- Alcaldesa de María Elena, doña Viviana Cuello Rivera.
- Obispo de Calama, Monseñor Tomás Carrasco Cortés.
- Secretarios Regionales Ministeriales y Directores de Servicios.
- Rectores de las Universidades, Institutos y Centros de Formación Técnica de la Región.
- Directivos Gobierno Regional.
- Representantes de las empresas del rubro minero, energético, portuario, de la construcción y otros.
- Autoridades Civiles y Militares.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Invitados especiales.

## **PUNTO ÚNICO, CUENTA ANUAL**

### **MAESTRO DE CEREMONIA.**

Muy buenas tardes a todas y todos.

Se dará inicio a la cuenta pública del Gobierno Regional, enmarcada en la Sesión Extraordinaria N° 404 del Consejo Regional de Antofagasta, en la cual el Sr. Gobernador Regional y presidente del Consejo, rinde cuenta pública prevista en el artículo 26 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional a los consejeros y consejeras.

#### **1.1 HIMNO NACIONAL.**

Se invita a entonar el Himno Nacional.

*Entonación himno nacional.*

#### **PALABRAS SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL.**

El señor presidente, don **RICARDO DÍAZ**, saluda a los presentes, a las autoridades, miembros de los gremios y a todos los asistentes, reconociendo son personas que hacen esta Región crecer.

Aborda los siguientes aspectos en su presentación:

#### **1. EL GORE COMO FUTURO A DESARROLLAR.**

Inicia explicando las funciones del Gobierno Regional, que según la ley, se centran en la elaboración y aprobación de políticas, planes y programas para el desarrollo regional, así como la gestión de recursos públicos para financiar proyectos en la región.

Aborda el desarrollo, relacionado con el cambio, con el crecimiento, con generar alternativas que permitan garantizar condiciones óptimas de vida. El gobierno regional ha de fijar una visión del tipo de región que deseamos ser y encaminar todas sus acciones para concretarlo.

Advierte que la función primordial del Gobierno Regional tiene más que ver con el futuro que con el pasado. No es función del Gobierno Regional dar solución a los problemas del presente, y si bien su función no tiene que ver con seguridad, porque no tiene competencias, ello no ha impedido el aporte a Carabineros y PDI para mejorar la seguridad por MM\$18.569 en estos cuatro años.

Acota que no es el jefe de los servicios públicos de la región. Sin embargo, se realizan aportes en Educación por MM \$31.041, en salud por MM \$19.578 y en vivienda por MM \$34.013, en el período de 4 años, porque son los temas que inquietan al territorio.

Destaca orientación del Gobierno Regional a la inversión de la región para resolver las demandas locales, con un pie en el futuro desarrollo, y con otro en las brechas que aún permanecen, sobre todo en aquellas áreas que -pareciera- el nivel central no se inmiscuye.

Ejemplifica con los hogares de adultos mayores o de niños, niñas y adolescentes.

Explica que en subsidios se ha entregado MM\$ 345 en ocho proyectos para hogares de niños, niñas y adolescentes y de adultos mayores.

Describe el apoyo al desarrollo del deporte en la región, con una inversión de M\$ 8.050.485.- en mejoras de recintos deportivos entre 2021-2024.

Refiere al cuidado de nuestros pueblos originarios, destacando su presidencia de las ADI y búsqueda para resolver la brecha en agua potable que tienen y que nadie ha resuelto. Destaca que solo los proyectos de agua potable rural bordean MM\$ 11.000 en inversión prospectada.

Luego, alude al desarrollo cultural de la región, puntualizando inversión del GORE de MM\$ 12.000 en proyectos culturales entre 2021-2024, ejemplificando con el Teatro Pedro de la Barra.

Procede a reconocer el trabajo de los directivos del Gobierno Regional, nombrando a los presentes.

Prosigue con la orientación de la inversión, teniendo en cuenta superación de brechas y una imagen del futuro que nos espera.

Emplea analogía respecto de La Odisea para destacar la necesidad de un relato con destino, tal como los tripulantes del texto superan numerosas adversidades, porque deseaban regresar a su hogar – Itaca - al punto que les daba sentido y fuerza.

Exhibe una brújula para explicar cómo se requiere un norte como Región para dirigir el futuro, más que un GPS que señala el punto en que uno se ubica, realzando el futuro que le espera a la Región. Reconoce existencia de brechas, muchos dolores acumulados, pero ni la rabia ni la desesperanza son la respuesta a nuestro desarrollo.

Llama al deber de pensar en grande, soñar en nuestro destino y unirnos para concretarlo.

### **1.1. DESCENTRALIZACIÓN .**

Explica que la descentralización supone la toma de decisiones en el territorio con el fin de mejorarlo.

Describe las dimensiones de la descentralización: administrativa, política y fiscal. La primera hace referencia a que existan capacidades en la región que permitan gestionar los recursos y responsabilidades que se les transfieren, incluyendo personal capacitado, infraestructura y sistemas de información. Eso a medias se ha conseguido; las dotaciones de cualquier Gobierno Regional en el país – en el caso de Antofagasta 143 funcionarios - no tiene relación con la cantidad de funcionarios de las municipalidades, que en la Región superan los 4.000, situación similar de las SEREMIs respecto de los funcionarios del Nivel Central de sus ministerios.

En cuanto a la descentralización política, menciona la capacidad de una región de elegir a sus propios representantes, como ocurre con los Consejos Regionales, pero con facultades aún insuficientes. Destaca en este ámbito, la creación y funcionamiento del Consejo de la Sociedad Civil – COSOC.

En el marco de mayor descentralización fiscal, hace hincapié de la dependencia de ingresos del Gobierno Regional a los contratos celebrados por CORFO o CODELCO, pero sin un programa de rentas regionales que garanticen ingresos fuera de esta vía descrita.

Este fenómeno se agrava con la falta de autonomía en la administración de los recursos en razón de la sujeción a la Dirección de Presupuestos, además con reglas que varían año tras año.

Explica que el presupuesto inicial FNDR del Gobierno Regional de Antofagasta alcanzó los MM\$114.731, llegando a un presupuesto final de MM\$79.818. La diferencia corresponde a rebajas por parte del nivel central por diversas emergencias

nacionales. En total la DIPRES rebajó unilateralmente MM \$7.098. El monto restante se explica a continuación.

Otras rebajas se deben a un método para financiar iniciativas, tales como convenio SERVIU - GORE por MM\$9.200, apoyo a proyectos PMU-SUBDERE que permitió financiar iniciativas de municipios por MM\$4.693, el incremento para desarrollo de proyecto NANEAS MM\$5.050 y traspaso para funcionamiento del GORE por MM\$1.642.

El año pasado se produjo caídas en las programaciones de ejecución de los sectores (ministerios) y municipalidades de nuestra región por lo que se tuvo que resguardar esos recursos por MM\$16.505 en nuestro saldo inicial de caja a fin de que no pasaran al presupuesto central y se respetaran como parte de los recursos de la región.

En consecuencia, el Gobierno Regional tuvo una ejecución final de M\$70.680.979 que corresponde a un 88,6%.

Luego desarrolla el comportamiento del gasto mensual del año 2024, explicando las etapas de autorización de la Dirección de Presupuestos y toma de razón de Contraloría que dilatan su ejecución efectiva.

Ejemplifica los retrasos, producto de los motivos mencionados, en la inversión con el Servicio de Vivienda y Urbanización, Servicio de Salud y Carabineros de Chile:

- El convenio entre el Gobierno Regional de Antofagasta y el SERVIU "Transferencia Convenio Más Viviendas Mejor Región, Gore-Serviu Región de Antofagasta", tenía programado M\$6.065.938 que no pudo concretarse.
- El Servicio de Salud de Antofagasta dejó de ejecutar M\$6.803.843 que también los tenía programado.
- Carabineros de Chile dejó de invertir M\$2.919.364 que tenía programado ejecutar el 2024.

Resume que en matemáticas simples, sólo estos ejemplos suman un total de M\$15.789.145 - que en porcentaje alcanza un 19,8% - que hubieran permitido ejecutar un 108% de nuestro presupuesto.

### **Inversión programada v/s ejecutada.**

Sostiene que corresponde que tanto los municipios como los sectores programen la inversión de cada año, de manera que el Gobierno Regional pueda asegurar la disponibilidad de recursos para cumplir con la ejecución o desarrollo de las distintas obras, estudios y/o programas.

Durante el año 2024 se programó por parte de las municipalidades y los distintos ministerios en nuestra región una inversión de M\$74.165.955 de los cuales sólo se ejecutaron M\$36.923.980, es decir sólo un 49,8%, lo que obviamente afectó la ejecución presupuestaria.

Desagregados, en cuanto a la ejecución municipal, destaca que se priorizó un monto de M\$33.416.358.- para estas instituciones, se ejecutaron M\$13.279.540.-, con un margen no ejecutado de M\$20.136.819.- Es complejo este margen que implica proyectos que se proyectó ejecutar, pero no ocurrió.

Menciona que este fenómeno se atribuye injustamente solo a municipios, ya que a nivel del sector público, la priorización alcanza M\$40.749.596.-, con ejecución efectiva de M\$23.644.440.- con un margen no ejecutado de M\$17.105.153.-

Destaca la relevancia de construir un pacto para cumplir con las programaciones de manera de no afectar ni retrasar la inversión dirigida a la gente.

Agrega las dificultades de la región para formular proyectos que afecta a los municipios y al Gobierno Regional, considerando especialmente que se trata de entes elegidos.

### **Insta al avance en:**

Que los gobiernos regionales no estén en las leyes de presupuesto, pues se cambian las reglas año tras año.

Que se concluya la tramitación de la ley de rentas propias de los gobiernos regionales.

Que se reforme la constitución para entregar a los gobiernos regionales estatus similar de las municipalidades para contar con autonomía.

Expresa la necesidad de autonomía, pero a pesar de la falta es esta, el Gobierno Regional de Antofagasta emprendió acciones y medidas concretas para impulsar la ejecución de proyectos, destacando:

- Bajo nuestra administración hemos propiciado que el GORE sea unidad ejecutora de proyectos, firmando con DIPRES convenios de productividad, financiados con recursos regionales, que permiten contar con los profesionales para agilizar la formulación de proyectos y convertirnos en unidad ejecutora como GORE. Ello ha permitido levantar una cartera por MM\$ 30.499
- Creamos la Estrategia Minera de la Región de Antofagasta (EMRA) que permite una articulación con empresas mineras para la ejecución de diseños de proyectos que luego nosotros podemos financiar. Cita el caso de la posta de Peine, que llevaba más de 12 años diseñándose y no avanzaba; hoy recién comienza a licitarse. Nuestro actuar, gracias a este convenio en el marco de la EMRA, permitió diseñar en menos de 7 meses las postas de Talabre, Camar, Socaire y Río Grande, y hoy ya están en revisión para adjudicar fondos. Hemos acelerado 11 meses de ejecución, y gracias al apoyo del Ministerio de Desarrollo Social, podemos ir con diseño y ejecución. (inversión por MM\$12.000.- según exhibe en presentación)
- Estamos levantando y agilizando cartera con nuestros municipios para generar la firma de convenios con este fin. (cartera de MM\$9.000.- según presentación)
- Con las universidades de nuestra región, en específico con facultades de ingeniería de la Universidad Católica del Norte y la Universidad de Antofagasta, vamos a celebrar convenios para desarrollar los expedientes de proyectos más rápido.
- Convenios vinculantes con los servicios públicos que permitan garantizar la inversión con estas instituciones, aportes que debe seguir existiendo. (inversión de MM\$ 241.000.- según presentación)
- Convenios con empresas públicas. Somos el primer Gobierno Regional en firmar convenios con empresas públicas, con ENAMI para compra de chancadores; con ECONSSA, la empresa sanitaria del estado, para habilitar los servicios sanitarios rurales de nuestras comunidades de Alto El Loa y Atacama La Grande; también para nuestros emprendedores locales con la Empresa Portuaria de Antofagasta (EPA) para urbanizar la zona de La Negra. Esperamos invertir en estos convenios un monto de MM\$ 60.250.-
- Junto con el Consejo, se trabajan programas propios que permiten abarcar dolores no resueltos. Por ejemplo podemos limpiar microbasurales o limpieza de quebradas aluvionales; programa para esterilizaciones de animales. Pero también tenemos un programa para dotar de asistencia técnica a los municipios. En programas propios se suma una inversión de más de MM\$ 3.126.-

Agradece la función fiscalizadora del Consejo Regional (CORE) y trabajo de sus comisiones, cuya labor permite agilizar la inversión. Pide un aplauso de reconocimiento.

*Aplausos*

## 2. PLAN DE GOBIERNO 2025 - 2029.

Manifiesta que los gobernadores regionales son los únicos que deben presentar un plan de gobierno para presentarse a elecciones, y en el suyo, se plantean 7 desafíos regionales que se pueden sintetizar en tres grandes áreas: dignidad, desarrollo y diversificación.

### 2.1. Dignidad:

Queremos resolver las grandes brechas que tenemos como región; resolver el acceso al agua potable de las comunidades altoandinas; acceso a personas con enfermedades tan graves como el cáncer; de la educación, de tal manera que nuestros jóvenes puedan acceder a la educación que se requiere para el futuro; resolver las deficiencias en viviendas; fortalecer la seguridad en nuestra región.

***Se exhibe video del jefe de zona de Carabineros de Chile y del prefecto de la Policía de Investigaciones de Chile.***

Continúa exponiendo las obras que compromete a desarrollar antes de que termine su gestión:

**En San Pedro de Atacama:** Escuela Licancabur, Sistemas Sanitarios Rurales Socaire y Toconao, nuevo sitio de inspección y zona de descanso para camiones.

**Ollagüe:** Tenencia de Ollagüe, sistema de alcantarillado con planta de procesamiento de lodos, nuevo CESFAM de salud, antenas satelitales.

**Calama:** Centro NANEAS, Universidad de Antofagasta sede Calama, Oncológico, nuevo Cesfam, buses eléctricos y paraderos inteligentes para el transporte público, nuevo Consistorial, 800 nuevas viviendas en el marco del convenio con SERVIU.

**María Elena:** Jardín JUNJI, nuevo CESFAM, pavimentos del centro de María Elena.

**Tocopilla:** Construcción del CFT de Tocopilla, Gimnasio O'Higgins, cuartel PDI, estudio de puerto, limpieza de quebradas, 248 nuevas viviendas en el marco del convenio con SERVIU, conservación de aceras y calzadas.

**Sierra Gorda:** Convenio de vías urbanas para lograr 100% de pavimentación en Sierra Gorda como en Baquedano, zona logística y macroubanización para lotes logísticos e industriales, pensando con ello también en la incorporación de la industria alimentaria. Estamos disponibles para un nuevo centro consistorial y se agrega el Liceo de Sierra Gorda.

Menciona el compromiso de Minera Sierra Gorda para que sus proveedores obtengan permisos de circulación y patente en la comuna, medida que resulta necesaria replicar en otras comunas.

**Mejillones:** Piscina semi olímpica, convenio con Obras Portuarias para mejora de terminal pesquero, zona de descanso de camiones, conservación de aceras y calzadas, nuevo centro cívico, mejora de hospital comunitario, Edificio Consistorial y nueva escuela.

**Taltal:** Alcantarillado en Paposo, conservación Escuela Paranal de Paposo, Escuela E-105, Liceo C 20, conectividad satelital, conservación de aceras y calzadas

**Antofagasta:** Inicio de programa propio de limpieza de microbasurales, limpieza de quebradas, habilitación de Complejo Escolar Sur, complejo deportivo Corvallis, canchas Lautaro y Polideportivo Centenario, demolición de casas del salar, centro NANEAS, nuevo COSAM La Chimba, casi 5.000 nuevas viviendas en el marco del convenio con SERVIU.

## 2.2. Desarrollo.

Expresa que el concepto se traduce en cómo se prepara la Región para el futuro, cómo se utilizan los fondos bajo una mirada estratégica. Pasa a revisar su aplicación en las siguientes materias:

### **Energías limpias:**

Significa generar oportunidades en la región de Antofagasta para uso de energías limpias.

### **Minería más eficiente y responsable:**

Importa la capacidad para preparar a nuestros jóvenes para una minería del futuro. Formar capital humano para nuevos desafíos, una minería 4.0, energías limpias, hidrógeno verde, desarrollo aeroespacial.

Destaca en este aspecto el uso de los fondos del Royalty, impulsados por el senador Velásquez, percibiendo esta región los mayores recursos a nivel nacional. Con estos, se gestionan programas de becas para formación de médicos, para oncólogos (especialmente en Calama) para investigación y postgrados que satisfagan necesidades pensando en carreras de futuro, el desarrollo de un observatorio propio, hidrógeno verde, ingeniería aeroespacial; en concreto, todo aquello significa realizar cosas que otros no hacían.

Comenta que la DIFOI y el Comité CORFO impulsan inversiones de esta naturaleza, preparando otras áreas de inversión distintas a la minería.

## 2.3. Diversificación:

Manifiesta que la diversificación de la matriz productiva es clave para el futuro de la Región de Antofagasta.

En el ámbito minero, hay nuevas maneras de desarrollo, explotación subterránea en Codelco, teleoperación, avance en uso de agua salada. La Región debe avanzar a un desarrollo sostenible, comprometiéndose con las comunidades y el uso de tecnologías limpias.

Acota que el Gobierno Regional es parte del directorio del Instituto del Litio como parte de esta tarea.

### **Desarrollo astronómico:**

La Región de Antofagasta posee un potencial astronómico único a nivel mundial, consolidándose como uno de los mejores lugares del planeta debido a las condiciones de su cielo.

La región alberga el Observatorio Paranal, operado por el Observatorio Europeo Austral (ESO),

Frente a estas condiciones, se preguntó ¿qué se requiere para que nuestros niños sean astrónomos? Ante esto, pidió la concesión del cerro Vicuña Mackenna para el primer observatorio público regional.

A su turno, realizó gestiones con la Universidad de Tokio quien donará al Gobierno Regional su observatorio, que complementado con un convenio con la Universidad de Antofagasta – esperando se sume la Universidad Católica del Norte - permitirá el conocimiento y preparación de nuestros astrónomos.

Refuerza que estos son los motivos que conllevan también al deber de proteger nuestros cielos y cuidarlos, pero vinculados a la mejora de nuestro territorio.

### **Polo Logístico Portuario:**

En referencia al Corredor Bioceánico, aclara que no se limita a cargas, sino que desafía la instalación de frigoríficos e industria relacionada con la carga, que posibilita la producción de bienes con un menor costo para el consumo de la población. Este proceso demandará la preparación de nuestros estudiantes para abordar el desafío.

***Presentación videos con saludos y descripción de tareas conjuntas del rector de la Universidad de Antofagasta y la rectora de la Universidad Católica del Norte.***

### **Fondo Regional de Desarrollo Productivo (FRDP)**

Señala que para atender las necesidades de cara al futuro, se contempla el Fondo Regional de Desarrollo Productivo – antes FIC – destinado a la divulgación y transferencia tecnológica, emprendimiento, innovación e investigación. Este fondo permite entonces estimular la capacidad de nuestras universidades para preparación de demandas futuras.

### **3. INSTRUMENTOS REGIONALES DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Expone que la Región cuenta con instrumentos orientadores para la planificación estratégica de las directrices y objetivos propuestos, entre los cuales destaca:

- El Plan de Acción contra el cambio climático, que nos permitirá reducir los niveles de contaminación y adaptarnos a los efectos del cambio climático.
- La Hoja de Ruta de Hidrógeno Verde, que se construirá durante el año 2025, definitoria de los principales lineamientos e inserción en esta industria.
- Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, que es la hoja de ruta que contiene los sueños de la Región que se quiere construir.
- Zonificación del Borde Costero, que permitirá ordenar el desarrollo de la infraestructura en el litoral.
- Estrategia Regional de Innovación ya vigente.
- El Plan Regional de Ordenamiento Territorial, actualmente en revisión por Contraloría, que ordenará el territorio regional para determinar la ubicación de las inversiones y usos.

Los instrumentos anteriores recogen la visión de nuestra Región, para orientar los sueños de desarrollo y en grande, con instancias de participación en su construcción, a la cual será invitada la comunidad regional, permitiendo diseñar la región que queremos en el futuro próximo y en el largo plazo.

*El Sr. Gobernador invita a ver un video en que los jóvenes cuentan cómo visualizan su Región.*

***Presentación de videos de jóvenes estudiantes.***

### **4. PALABRAS FINALES.**

El Sr. Gobernador resume que los aspectos abordados constituyen la mirada sobre lo que se quiere como Gobierno Regional, los esfuerzos para agilizar la inversión, los compromisos de obras a materializar.

Pide un compromiso entre todos, por que las imputaciones o ataques de la política no amilanen los esfuerzos para generar espacios de encuentro al servicio de la Región, dejando de lado la mala política.

Comenta la música pausada (*que suena de fondo*), pero fuerte y pasa a leer su reflexión: Todos los que hoy nos congregamos bajo este cielo vasto compartimos un carácter único: somos aquellos que ven más allá; donde otros sólo perciben soledad y tierra áspera, nosotros descubrimos riquezas sin límite; donde el sol abrasa, nosotros encontramos energía inagotable y el germen de nuevos combustibles; y allí donde algunos se extravían frente al mar sin fin y el desierto interminable, nosotros dibujamos rutas, tejemos vínculos, construimos integración con naciones hermanas; donde otros se encogen ante la noche fría, nosotros alzamos la vista al firmamento y vemos en cada estrella un laboratorio celeste, una promesa de astronomía, una chispa de futuro aeroespacial.

Así somos: incansables, grandes, criados por la inmensidad del mar y forjados en la vastedad del desierto. Somos prueba viviente de que los elementos no nos vencen: los abrazamos, los transformamos.

Pero hoy, más allá de lo que somos, debemos reconocer el momento que nos ha tocado vivir.

Es esta generación la llamada a lo trascendental.

Por primera vez, los recursos del FNDR no son promesa, son una herramienta.

Es este Consejo Regional el que llevará agua potable a las comunidades altoandinas y del borde costero; es este Consejo Regional el que enfrentará los problemas del cáncer con coraje y tecnología, impulsando la única política que existe en Chile de detección precoz del cáncer; el que la va a devolver, en conjunto con las mineras, el agua continental, armonizar la minería con la vida, construir escuelas y postas, sembrar bienestar donde antes hubo abandono.

Estas no son utopías, son metas alcanzables. Pero solo si, y solo si nos dejan trabajar.

La política debe transformarse, no puede seguir siendo un obstáculo disfrazado de interés nacional.

Por eso, hoy convoco no solo a parlamentarios, sino también a quienes aspiran a gobernar. La región los necesita, nos necesita.

Demasiadas veces nuestras iniciativas han sido detenidas por un centralismo ciego, que ignora la realidad de quienes aquí vivimos.

El GORE no puede depender del capricho de una ley anual, necesitamos rentas regionales, profesionales preparados, autonomía real y un CORE con mejor capacidad fiscalizadora. La región no pide privilegios, pide justicia.

En las pasadas elecciones, la ciudadanía habló claro; a pesar de las campañas sucias y las descalificaciones, la verdad se impuso.

Esta región me conoce, ha visto mi caminar palmo a palmo, ha sentido nuestro compromiso. Y no solo nos eligió a nosotros, eligió una visión de región, una promesa de equidad, una ruta de esperanza.

Esa ruta no es azarosa, está guiada por una brújula, una brújula que no gira al viento ni se doblega al poder, una brújula que apunta al norte de la dignidad, donde cada habitante sepa que su vida tiene valor, y su tierra, su futuro.

Que mira al sur del desarrollo humano, con educación, salud y vivienda para todos, especialmente para quienes han dado tanto y recibido tan poco.

Esta brújula señala el Este de la innovación, donde nace el hidrógeno verde, donde el sol no solo calienta, sino que ilumina la ciencia, la tecnología y la educación

de nuestros jóvenes, y que jamás olvida el oeste de nuestra identidad: nuestros pueblos originarios, nuestros adultos mayores, nuestra memoria y cultura, ese legado que debe ser orgullo para nuestras niñas y niños.

Porque esta región no es solo un territorio: es un proyecto de grandeza, una obra común, un sueño que se hereda.

Les invito, con humildad y con convicción a ser parte de este Gobierno Regional. Construyamos juntos esa Región soñada, una región tan grande como nuestros sueños, tan libre como nuestro horizonte, tan invencible como quienes la habitamos.

Muchas Gracias.

*Aplausos*

### **CIERRE DE LA SESIÓN**

Se levantó. la sesión a las 18:53 horas.

### **RESUMEN DE ACUERDOS:**

*No hubo acuerdos específicos.*

**CERTIFICO:** Que el acta contiene una versión resumida de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 404**. Esta acta se encuentra dada en **DIEZ FOJAS**.

La sesión se encuentra grabada y disponible en <https://coreantofagasta.cl/coreantofagasta/site/artic/20250526/pags/20250526124712.html>

Asimismo, **un** documentos, puesto a disposición a cada uno de los señores (as) Consejeros (as) Regionales y corresponden a:

- Convocatoria y Tabla Sesión Extraordinaria N° 404.

**VICTOR HUGO VELIZ FANTA**  
Secretario Ejecutivo Consejo Regional  
**SECRETARIA CONSEJO REGIONAL**



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=21549147&hash=9f82e>

ORGANIZACION	NOMBRE	FECHA DE FIRMA
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL	Krasna Abayay Domic	24-06-2025 16:52:11
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL	VICTOR HUGO VELIZ FANTA	